



SMERCH®

Herbicida de amplio espectro para cítricos, frutales de pepita, girasol, olivo y vid, en forma de concentrado emulsionable (EC)

COMPOSICIÓN

Oxifluorfen 24% p/v (240 g/L)

Contiene Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº ES-00825

CONTENIDO NETO: 1 L.

Fecha de fabricación / Nº de lote.: ver envase

Fabricante y titular de la inscripción: Zentih Crop Sciences Bulgaria Ltd. c/ Dimitar Manov 75-83 (Triaditsa) 1408 Sofia (Bulgaria)

Distribuidor:



PELIGRO

EUH 066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H351: Se sospecha que provoca cáncer.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391: Recoger el vertido.

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Somnolencia, irritabilidad, estupor y coma.
- Neumonía por Aspiración.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

- Seguridad del aplicador: El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.
- Seguridad del trabajador: El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación en preemergencia, deberán respetarse bandas de seguridad de 5 m y usarse boquillas de baja deriva.
- Conforme a las condiciones de inclusión de la sustancia activa solo puede autorizarse el uso como herbicida para aplicación mediante pulverización en bandas a proximidad del suelo.
- Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

- **SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
- **SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:**
 - 20 metros con cubierta vegetal para su uso en girasol.
 - 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% para su uso en frutales de pepita y cítricos.
 - 30 metros, 20 de ellos con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% para su uso en vid y olivo.
- **SPe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:**
 - 5 metros para su uso en girasol.
 - 5 metros y boquillas de reducción de deriva del 50% para su uso en frutales de pepita, cítricos, olivo y vid.
- **SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:**
 - 30 metros o de 15 metros y boquillas de reducción de deriva del 50% o de 10 metros y boquillas de reducción de deriva del 75% o de 5 metros y boquillas de reducción de deriva del 90%, para su uso en girasol.
 - 50 metros o de 30 metros y boquillas de reducción de deriva del 50% o de 15 metros y boquillas de reducción de deriva del 75% o de 10 metros y boquillas de reducción de deriva del 90%, para su uso en frutales de pepita, cítricos, vid y olivo.

Gestión de envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

SMERCH® es un herbicida de contacto de amplio espectro, para su uso en cítricos, frutales de pepita, girasol, olivo y vid, contra malas hierbas anuales y de hoja ancha.

APLICACIONES AUTORIZADAS

- **Cítricos, Frutales de pepita, Olivo y Vid**, contra malas hierbas anuales y de hoja ancha.
- **Girasol**, contra malas hierbas de hoja ancha y *Echinochloa crus galli*.

Cultivo	Dosis de aplicación	Volumen de caldo	Condiciones de aplicación
Cítricos	0.625 L/ha	200-500 L/ha	Pulverización en bandas cercanas al suelo. Tratar sólo el 30% del área, ya sea en la fila de cultivo o entre filas. Usar material de aplicación o prácticas agrícolas para evitar que los frutos entren en contacto con el principio activo o con suelo tratado con el mismo.
Frutales de pepita	0.625 L/ha	200-500 L/ha	Pulverización en bandas cercanas al suelo. Tratar sólo el 30% del área, ya sea en la fila de cultivo o entre filas.
Girasol	0.625 L/ha	300-600 L/ha	Pulverización en bandas cercanas al suelo, directamente en la fila del cultivo a lo largo de un ancho de 20 a 38 cm por medio de un equipo sembrador con un pulverizador.
Olivo	0.625 L/ha	200-500 L/ha	Pulverización en bandas cercanas al suelo. Tratar sólo el 30% del área, ya sea entre hileras o en el área de riego por goteo del árbol. No recoger aceitunas que hayan estado en contacto con el producto o con el suelo tratado.
Vid	0.625 L/ha	200-500 L/ha	Pulverización en bandas cercanas al suelo. Tratar sólo el 30% del área, ya sea en la fila del cultivo o entre filas.

Condiciones generales de uso

- Tratamientos herbicidas en preemergencia mediante pulverización mecánica, en bandas cercanas al suelo, desde otoño hasta principio de primavera.

- No aplicar después del 30 de abril y no exceder los 0,625 L producto/ha de área tratada (0,15 kg s.a./ha).
- Se debe respetar un intervalo de tiempo tras el uso de oxifluorfen para establecer los siguientes cultivos:
 - 2 años y 4 meses (840 días) para la siembra de tomate, avena o remolacha azucarera.
 - 4 años y 8 meses (1680 días) para cebolla.
 - 1 año y 6 meses (540 días) para colza.

PLAZO DE SEGURIDAD:

Entre el último tratamiento y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, y, en su caso, entrada de ganados, han de transcurrir al menos 21 días en cítricos y olivo. No procede plazo de seguridad en frutales de pepita, girasol y vid.

ADVERTENCIA:

Las recomendaciones e información que les facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.